



Universidad de los Andes

BOGOTÁ

# DIPLOMADO EN AUTORIZACIONES, PERMISOS Y CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

ADMISIÓN 2024

FACULTAD DE DERECHO



CONTRACT



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS  
NIVEL DE EXCELENCIA 6 AÑOS

Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación,  
Vinculación con el Medio y Docencia de Postgrado.  
Hasta diciembre de 2028.



## DESCRIPCIÓN

Este Diplomado tiene por objeto el estudio de las normas y dogmática de los actos autorizatorios y concesionales en derecho administrativo. En especial, sus elementos peculiares en materia de justificación, procedencia, procedimiento, modificación, transferencia y extinción. La parte especial del Programa tratará sobre la aplicación de tales criterios para autorizaciones y concesiones en particular.

Este programa es conducente al [Magíster en Derecho Administrativo](#), permitiendo la continuidad de estudios y la obtención de dicho grado académico.

---

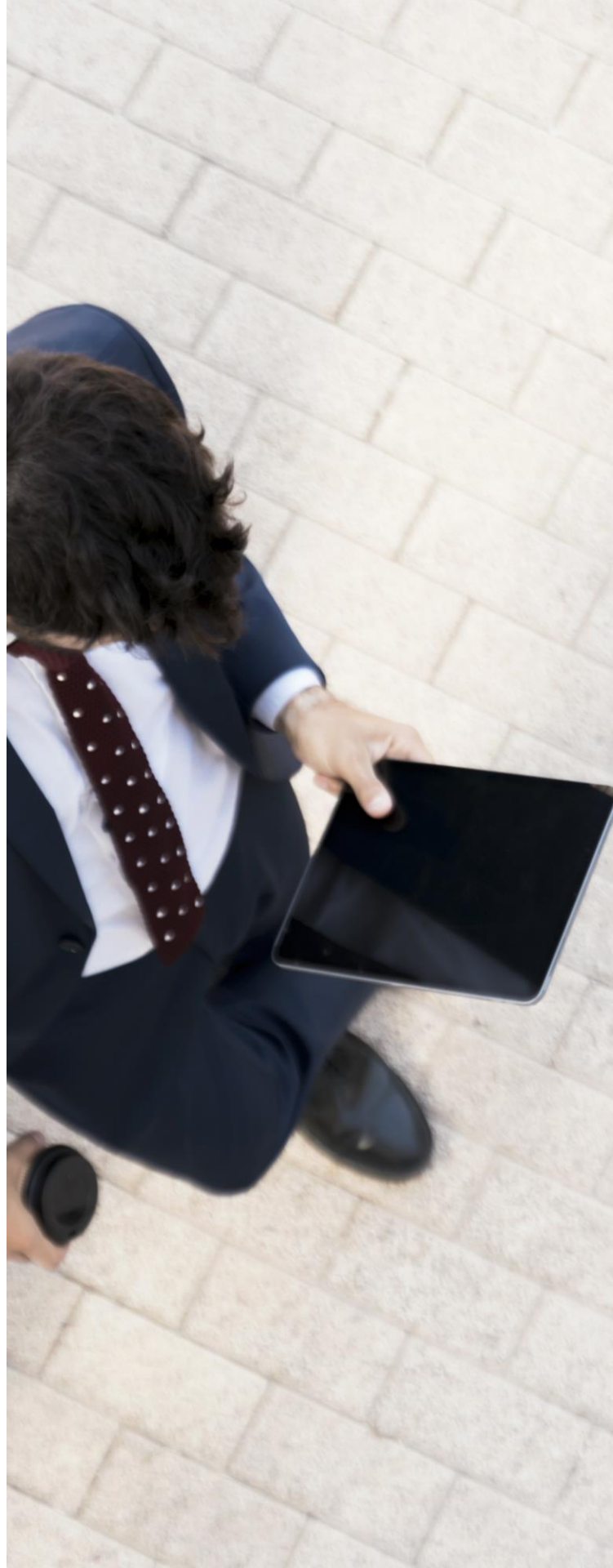
## OBJETIVO

Introducir al alumno de manera sistemática, ordenada y profundizada en los conocimientos básicos de las autorizaciones, permisos y concesiones administrativas. Familiarizarlo con los problemas de naturaleza, nomenclatura y estatuto aplicable a cada una de estas instituciones, desde una perspectiva general y específica. Además, permitirle analizar con sentido crítico los criterios legislativos que confunden estas técnicas de intervención administrativa con efectos de determinar el régimen jurídico apropiado de las mismas con el fin de enriquecer su desempeño como litigante práctico.

---

## DIRIGIDO A

Abogados.



## ¿POR QUÉ ELEGIR ESTE PROGRAMA?

- Este programa propone abordar cada uno de los tópicos de modo secuencial bajo una perspectiva general y especial.
- Orientado al análisis práctico de la normativa que regula las autorizaciones y concesiones, en sus diferentes etapas, y la jurisprudencia administrativa y judicial.
- Compatible con el trabajo y la familia, donde el alumno debe asistir generalmente solo una vez a la semana a la Universidad. La evaluación final se desarrollará fuera del horario de clases, y de manera remota.

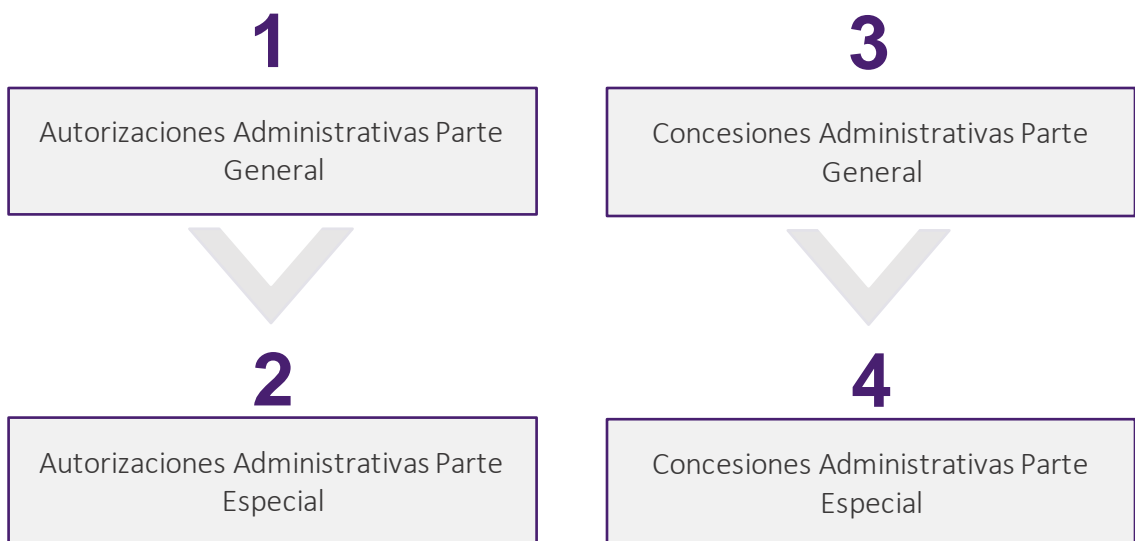
## DURACIÓN

2 meses aproximadamente.

## MODALIDAD

Semipresencial

## PLAN DE ESTUDIO





# DOCENTES

---



Jaime Arancibia

Director del programa. Doctor  
en Derecho, Universidad de  
Cambridge.



Juan Carlos Flores

Director del programa. Doctor  
en Derecho, Universidad de los  
Andes.



Martín Loo

Doctor en Derecho Público,  
Universidad de Roma II.



Carolina Helfmann

Máster en Derecho, Universidad  
de Cambridge.



Camilo Mirosevic

Magister en Derecho,  
Universidad de Heidelberg.



Francisco Zuñiga

Posgrado en Derecho Público y  
Comparado, Universidad  
Autónoma de Madrid.



Christian Rojas

Doctor en Derecho, Pontificia  
Universidad Católica de Chile.



Enrique Rajevic

Doctor en Derecho, Universidad  
Carlos III.



Francisco Irarrázaval

Máster en Derecho, Universidad  
de California.



Javier Tapia Canales

Master en Regulación de la  
London School of Economics.



Universidad de  
**los Andes**

POSTGRADOS  
Y EDUCACIÓN CONTINUA

# DOCENTES

---



# PROCESO DE POSTULACIÓN

Documentos:

- Título Profesional.
- Currículum vitae.
- Cédula de Identidad (por ambos lados) o Pasaporte en caso de ser extranjero.

\*En caso de no contar con el número mínimo de alumnos para impartir el programa establecido en cada caso por la unidad académica que lo imparte, la Universidad se reserva el derecho a no dictarlo, lo que el Alumno declara entender y aceptar, debiendo la Universidad comunicar esta decisión por escrito a los participantes matriculados con al menos cinco días hábiles de anticipación. En este caso se le devolverá al Alumno la totalidad del pago que haya efectuado por concepto de matrícula y/o arancel.



## CONTÁCTANOS



**POSTGRADOS**



(+562) 2618 2607



(+569) 6108 5888



[postgrados@uandes.cl](mailto:postgrados@uandes.cl)



[postgradosuandes.cl](http://postgradosuandes.cl)